



Fundada el 25 de febrero de 2017

Personería Jurídica Nº 15241

Av. Aquidabán c/Bolivia 884 – Barrio Las Mercedes – Hernandarias – Paraguay

Email: [aplm@ciaae.org](mailto:aplm@ciaae.org) – Tel. +595 973 679756

---

## ACADEMIA PARAGUAYA DE LITERATURA MODERNA

### Resolución Nº 11/2024

#### VISTO:

La trayectoria de Gladis Mereles de Pereira, nacida en Caazapá el 24 de enero de 1967, por su dedicación al campo de la educación, su valioso aporte en la preservación y difusión de la cultura guaraní, así como su destacada labor en el arte y la literatura; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Sra. Gladis Mereles de Pereira ha desempeñado una labor incansable como docente, contribuyendo al fortalecimiento cultural de las nuevas generaciones.

Que se ha distinguido como intérprete de la Danza Paraguaya, logrando múltiples reconocimientos, incluyendo el primer puesto en la categoría de Danza Paraguaya – Solista en un certamen internacional realizado en Bariloche, Argentina, en 2018 y 2020.

Que su labor literaria incluye la publicación de dos poemarios, siendo *Retazos de mi alma*, un poemario trilingüe (castellano, guaraní y portugués), una muestra de su compromiso con la diversidad lingüística y cultural del Paraguay.

Que ha recibido un homenaje en vida por parte de la Sociedad de Escritores del Paraguay (SEP), lo que evidencia el impacto y el reconocimiento que ha alcanzado en el ámbito literario nacional.

**POR TANTO, la Academia Paraguaya de Literatura Moderna, conforme a lo dispuesto en su estatuto.**

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar a la Sra. **Gladis Mereles de Pereira** el “*Premio a la Contribución Literaria y Artística*”, en reconocimiento a su destacada labor como docente, su talento como intérprete de danza y su significativo aporte al desarrollo de la literatura y la cultura en Paraguay.



Fundada el 25 de febrero de 2017

Personería Jurídica Nº 15241

Av. Aquidabán c/Bolivia 884 – Barrio Las Mercedes – Hernandarias – Paraguay

Email: [aplm@ciaae.org](mailto:aplm@ciaae.org) – Tel. +595 973 679756


---


**ARTÍCULO 2º:** Reconocer especialmente su obra *Retazos de mi alma*, un poemario trilingüe que refleja su dedicación a la preservación del idioma guaraní y su capacidad para conectar diversas lenguas y tradiciones.

**ARTÍCULO 3º:** Hacer entrega de esta distinción en la **Sesión Solemne a realizarse el sábado 16 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas, en el local del Café Literario La Tobateña, en la ciudad de Hernandarias**, como homenaje a su contribución a la educación, el arte y la literatura.

**ARTÍCULO 4º:** Comunicar la presente resolución a la galardonada y a las entidades culturales pertinentes, para su debida publicación y difusión.

Dado en la ciudad de **Hernandarias**, a los once días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

  
.....  
Abg. César Daniel Ortega González  
Secretario General  
Academia Paraguaya de Literatura Moderna

  
Prof. Dra. H.C. Mult. Mabel Coronel Cuenca  
Presidente  
Academia Paraguaya de Literatura Moderna